



Al Despacho de la señora Juez, informando que se allega sustitución de poder. Pasa para resolver. Bucaramanga, 13 de julio de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

RAD. 2019-00397-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo el memorial que antecede, téngase en cuenta la sustitución de poder que hace la estudiante PABLO JESUS ARTEAGA GARRIDO, apoderada de la señora DELMAR ROCIO ROJAS PATIÑO a favor de la estudiante MASSIEL VALENCIA CARVAJAL, quien se identifica con c.c. 63.530.332 miembro activo del Consultorio Jurídico de UNICIENCIA; en los términos y para los efectos del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE¹ Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 14 de julio de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 079 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ - Secretaria